



Ciudad de Carmel
Servicios de Construcción y Reglamentos
1 Civic Square, Carmel, IN 46032
(317) 571-2444

Lista de verificación de permisos para sistemas de energía solar fotovoltaica (FV)

La siguiente lista de verificación previa a la presentación contiene la información mínima y los detalles del plan del proyecto que deben presentarse ante la Ciudad de Carmel al solicitar un permiso para instalar un sistema de energía solar fotovoltaica (FV) residencial y comercial/no residencial. La finalidad de la lista de verificación es proporcionar información transparente y bien definida para minimizar la cantidad de revisiones requeridas, mejorar la calidad de la solicitud de permiso y acelerar el proceso de solicitud y revisión.

Códigos y criterios de diseño

La Ciudad de Carmel ha adoptado los siguientes códigos establecidos por el Estado de Indiana: El 675 IAC 13-2.6 (título 675, artículo 13, sección 2.6 del Código Administrativo de Indiana) (código de construcción) y el 675 IAC 17-1.8 (título 675, artículo 17, sección 1.8 del Código Administrativo de Indiana) (código eléctrico).

Permisos requeridos

Se debe obtener un permiso antes de comenzar cualquier trabajo. Complete la siguiente solicitud de permiso en línea y presente cualquier documento adicional requerido a través del portal de presentación de documentos.

Sistema de energía solar FV residencial: <https://cw.carmel.in.gov/PublicAccess/template/Login.aspx>

Sistema de energía solar FV comercial: <https://cw.carmel.in.gov/PublicAccess/template/Login.aspx>

Documentos adicionales requeridos (enviar por ProjectDox)

- Plano del proyecto
 - El plano del proyecto debe mostrar la ubicación de los equipos montados en el suelo, las servidumbres, los retiros y los límites de la propiedad.
 - El plano del proyecto debe incluir el diagrama del techo si el equipo se montase en el techo.
 - No es necesario que el plano del proyecto sea exactamente a escala, pero debe representar la ubicación relativa de los componentes en el emplazamiento.
 - Las instalaciones fotovoltaicas que cumplen con los [requisitos del Código Residencial Internacional \(IRC\) en cuanto al retiro para incendios](#) no necesitan una revisión aparte del servicio de bomberos.
- Diagrama eléctrico
 - El diagrama eléctrico o la hoja de trabajo de la instalación eléctrica deben mostrar la configuración del sistema FV, las indicaciones sobre las conexiones, el sistema de cableado, la protección contra la sobrecorriente, el inversor, los desconectores, la señalización necesaria y la conexión de CA del edificio.
- Hojas de especificaciones y manuales de instalación (si están disponibles)
 - Se deben presentar las hojas de especificaciones y los manuales de todos los componentes fabricados, incluidos, entre otros, los módulos FV, los inversores, la caja de conexiones, los desconectores y el sistema de montaje, ya sea estructural o con revestimiento.
- Carta de autorización de la asociación de propietarios de viviendas
- Acuerdo de servicios públicos
- Lista de todos los códigos de construcción aplicables al diseño y la instalación

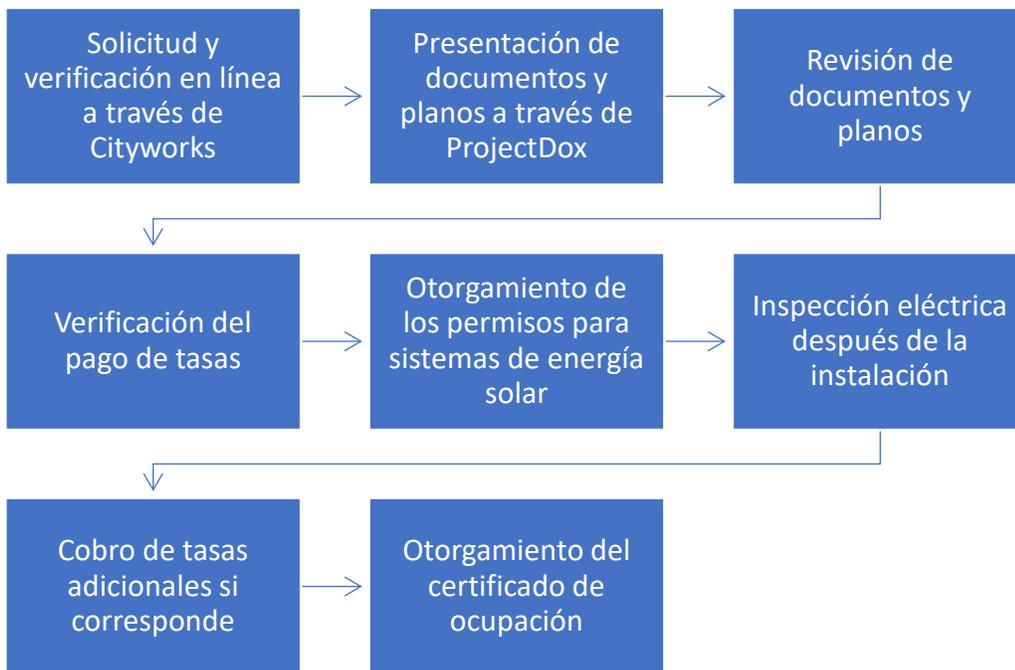


Ciudad de Carmel
Servicios de Construcción y Reglamentos
1 Civic Square, Carmel, IN 46032
(317) 571-2444

Tasas de los permisos para sistemas de energía solar

Se aplicará una tasa de inspección y un cargo por el certificado de ocupación (CO) a los solicitantes. La escala de las tasas para proyectos residenciales y comerciales se puede encontrar aquí. <https://www.carmel.in.gov/department-services/community-services-planning-and-zoning/applications-fees-and-permits>

Proceso de solicitud de permisos



Plazos del proceso de revisión

La Ciudad de Carmel se compromete a realizar una revisión oportuna de las solicitudes de permisos para sistemas de energía solar FV. Se hace todo lo posible por revisar las solicitudes completas de permisos para sistemas de energía solar residenciales y comerciales/no residenciales en un plazo de siete a diez días. Estos plazos de respuesta son los habituales, pero no están garantizados. Aunque Carmel cuenta con una plantilla de personas dedicadas, la carga de trabajo del personal, las vacaciones y las licencias por enfermedad pueden causar retrasos imprevistos que pueden afectar el tiempo de respuesta.

Vencimiento de los permisos

Los permisos tienen una validez de dieciocho meses. Se pueden solicitar extensiones llamando al Comisionado de Urbanismo al 317-571-2444.



Ciudad de Carmel
Servicios de Construcción y Reglamentos
1 Civic Square, Carmel, IN 46032
(317) 571-2444

Programación de una inspección y proceso de inspección

Una vez aprobados los planos del solicitante y verificado el pago de las tasas, se puede programar la inspección eléctrica requerida. Un sistema de energía solar FV residencial requiere una inspección eléctrica al finalizar el proyecto planificado. El solicitante debe comunicarse con la Ciudad para programar esta inspección llamando a la Oficina de Construcción y Reglamentos (Building & Code Office) al 317-571-2444 o presentando una solicitud de inspección en línea en: <https://forms.carmel.in.gov/Forms/CarmelInspections>

Lista de verificación de preinspección

- Realizar todo el trabajo de forma prolija y profesional para garantizar una vivienda habitable y segura
- Instalar el sistema de acuerdo con el diseño, los permisos y los reglamentos
- Colocar etiquetas en todos los dispositivos y conductos
- Apagar el sistema para la inspección
- Retirar el medidor si se ha reemplazado algún panel eléctrico y quitar las tapas de los paneles eléctricos para la inspección del cableado y los componentes
- Ajustar todas las conexiones y puestas a tierra de los dispositivos, las instalaciones y los soportes a las especificaciones de los reglamentos o los fabricantes
- Fijar bien todos los dispositivos y las instalaciones, asegurar el espacio requerido para las instalaciones, y despejar los espacios de trabajo para todos los dispositivos
- Tapar y sellar todas las penetraciones
- Fijar, medir, clasificar y tender todos los cables de manera correcta para las aplicaciones
- Instalar y poner en funcionamiento un sistema de apagado rápido
- Dejar un acceso para bomberos conforme al diseño y los reglamentos

*** Todas las fuentes de producción de energía eléctrica interconectadas que no sean de los servicios públicos deben estar identificadas con una señalización/etiqueta montada permanentemente en la entrada del servicio. La ubicación de los desconectores de cualquier fuente de producción de energía debe figurar en esa señalización/etiqueta montada permanentemente si esos desconectores no están ubicados en los medios de desconexión del servicio. ***

Información de contacto

Para obtener más información o hacer consultas, comuníquese con la Oficina de Servicios de Construcción y Reglamentos, que se encuentra en el primer piso de la Municipalidad.

1 Civic Square, Carmel, IN 46032.

(317) 571-2444